



- ◆ Trabajo realizado por el equipo de la Biblioteca Digital de CEU-Universidad San Pablo
- ◆ Me comprometo a utilizar esta copia privada sin finalidad lucrativa, para fines de investigación y docencia, de acuerdo con el art. 37 de la M.T.R.L.P.I. (Modificación del Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual del 7 julio del 2006)

UNA NUEVA SERIE ANUAL DE LA EMIGRACION ESPAÑOLA: 1882-1930 *

BLANCA SANCHEZ ALONSO
Instituto Universitario Europeo (Florencia)

INTRODUCCION

En la mayoría de los estudios sobre la emigración española aparece implícita o explícitamente mencionado el hecho de la deficiente calidad de las estadísticas de la emigración española. Ello ha supuesto en muchos casos un freno a la investigación. En palabras de Sánchez-Albornoz,

al consultar los documentos, los historiadores han solido tropezar con grandes discrepancias y defectos en los números disponibles. Ha cundido, en consecuencia, una desconfianza *a priori* sobre los datos. Dúdase de poder alcanzar una base cuantitativa firme sobre la cual la explicación histórica necesita asentarse¹.

Pérez Moreda ha señalado asimismo que «las cifras de emigración exterior española que frecuentemente se manejan no son del todo fiables, pues no dan cuenta con precisión de las oscilaciones que registran el signo y la magnitud de los flujos migratorios entre 1858 y 1930»². Igualmente, para Robledo, que las cifras españolas no reflejan más que parcialmente la realidad del éxodo español, «lo sabe cualquiera que haya examinado cómo se realizaba la estadística o el sinfín de disposiciones para evitar las salidas clandestinas»³. Otros juicios de los historiadores son aún más tajantes: «En cuanto a la inexactitud de las estadísticas, es tan evidente, que aventurarse a dar una cifra total de emigrados y retornados, sería entrar en el terreno de la mera especulación»⁴.

* Este trabajo, en una versión más amplia, se presentó en el IV Congreso de la Asociación de Historia Económica, Alicante, 18-20 de diciembre de 1989. Agradezco los comentarios de Vicente Pérez Moreda y Pedro Fraile. La responsabilidad de los errores es, sin embargo, mía. Este trabajo ha sido posible gracias a una beca de la DGICYT, proyecto núm. PB86-0495.

¹ Sánchez-Albornoz (1988), p. 10.

² Pérez Moreda (1985), p. 85.

³ Robledo (1988), p. 215.

⁴ López Montero (1983), p. 95.

Dos son los motivos principales que han llevado a historiadores y demógrafos a expresar sus dudas sobre la fiabilidad de las estadísticas de emigración. En primer lugar, se ha señalado que se trata de estadísticas de pasajeros por mar, y no de emigración propiamente dicha. En segundo lugar, y de una manera mucho más insistente, los investigadores han llamado la atención sobre el hecho de que las estadísticas españolas de salidas no coinciden con las estadísticas americanas de llegadas de españoles, que presentan cifras superiores a las de la serie española. Sobre este punto se han aducido dos razones principales para explicar la diferencia: la emigración clandestina y las salidas por puertos extranjeros, portugueses y, sobre todo, franceses.

Estas razones han llevado a los investigadores españoles a desconfiar sistemáticamente de nuestra estadística, que presentaría graves errores por defecto, en la cuantificación de la corriente migratoria.

Este ensayo se divide en varias secciones. En primer lugar, se realiza un análisis de los rasgos definitorios de las estadísticas españolas y sus principales problemas, así como una evaluación de las estadísticas de los países receptores de emigrantes españoles: Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay. La sección segunda se centra en el examen pormenorizado de las limitaciones de la serie española de emigración, en particular su infravaloración por las salidas clandestinas y los embarques en puertos extranjeros. A continuación, en la sección tercera, se analizan los motivos de discrepancia entre las series españolas y latinoamericanas, con especial énfasis en los diferentes criterios de compilación. La sección cuarta compara series de salida españolas y de llegadas latinoamericanas homogéneas, mientras que la sección quinta presenta un coeficiente corrector de la serie española. Por último, se ofrece una nueva serie anual de la emigración española.

De los ejercicios realizados se concluye que las estadísticas de emigración españolas reflejan fielmente las tendencias y fluctuaciones de la emigración, pues, pese a la no coincidencia en sus niveles con las series de inmigración, su correspondencia con las estadísticas de los países de llegada es muy elevada.

El ejercicio de cuantificación muestra la subestimación de las estadísticas españolas para la emigración, tanto bruta como neta. Así, con respecto a la emigración a América, las estadísticas españolas presentan clara infravaloración en los años 1895-1913, mientras que para el resto del período son expresión adecuada de la corriente migratoria. En el caso de Argelia, la infravaloración es mayor y sistemática, mientras que, para Europa, las discrepancias son acusadas a partir de la primera guerra mundial, debido a la emigración por tierra a Francia.

I. EVALUACION DE LAS ESTADISTICAS ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS

La coordinación de los métodos para la elaboración de las estadísticas de emigración e inmigración ha sido motivo de discusión habitual desde que se empezaron a compilar las estadísticas de los diversos países. Desde fechas muy tempranas se insistió en la necesidad de homologar las definiciones, conceptos y métodos de recopilación de las estadísticas, con el fin de lograr series internacionales comparables⁵.

a) Características de las estadísticas de emigración españolas

En la *Historia de España y América*, de Vicens Vives, se señalaba de manera bastante rotunda que «nuestras estadísticas son imperfectas, pues identifican el contingente migratorio con la diferencia entre entradas y salidas por los puertos españoles»⁶. Posteriormente, Robledo ha insistido en que, debido a que sólo se cuantifica el movimiento de los puertos, las cifras de la emigración quedan muy por debajo de la realidad⁷. Vázquez, por su parte, señala que los dos conceptos, pasajeros por mar y emigrantes, «no son intercambiables, aunque sean realidades muy próximas»⁸.

Sobre este punto, conviene precisar que la estadística que comenzó en 1882, elaborada por el Instituto Geográfico y Estadístico, se denominó en un primer momento *Estadística de la Emigración de España*, hasta que, en 1912, pasó a denominarse *Estadística de pasajeros por mar*. Sin embargo, desde fechas muy tempranas, el mismo Instituto Geográfico y Estadístico (IGE), encargado de este trabajo, señalaba que «la estadística [...] no debería llamarse ni se llama estadística de la emigración e inmigración, sino más propiamente estadística del movimiento de pasajeros por mar, única misión que cumple y puede cumplir»⁹. Asimismo, este organismo reconocía explícitamente que «siempre será causa de error en los resultados (y de

⁵ En 1929 apareció la obra de I. Ferenczi y W. F. Willcox, la mayor recopilación hasta el presente de estadísticas históricas de emigración e inmigración. Ferenczi y Willcox realizaron también un riguroso trabajo de evaluación y crítica de las series nacionales que permiten comprobar los obstáculos existentes para utilizar comparativamente las estadísticas de diversos países. Ferenczi y Willcox (1929). Asimismo, los estudios que se han realizado sobre las estadísticas británicas —Carrier y Jeffrey (1953)—, italianas —Carmagnani y Mantelli (1975), Calafut (1977)— y portuguesas —Costa Leite (1987)— ponen de relieve los grandes problemas y defectos que presentan estas series. Véase también la versión de este trabajo presentada al Congreso de Alicante.

⁶ Vicens Vives (1972), p. 25.

⁷ Robledo (1974).

⁸ Vázquez (1987), p. 3.

⁹ Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) (1891), p. 32.

error no despreciable) la actual imposibilidad de hacer cálculos exactos relativos a la emigración por vía terrestre»¹⁰.

El primer volumen de las estadísticas explica por qué el IGE recurrió al criterio de pasajeros por mar para elaborar sus series. El IGE consideró la posibilidad de obtener información para la estadística de diversos centros. Se rechazaron los Ayuntamientos, pues pocos cumplían con la ley municipal que prescribía un empadronamiento de la población cada cinco años, con rectificaciones en los años intermedios. Lo mismo parece ser que sucedía en los Gobiernos Civiles con respecto a la normativa sobre autorizaciones y pasaportes. Las Capitanías de los puertos contaban con las listas de pasajeros entregadas por los capitanes de los buques, pero «dichas listas vienen muy incompletas» y algo similar sucedía con la información proporcionada por las Aduanas¹¹.

El IGE decidió, por lo tanto, que «sólo cabía utilizar prácticamente los datos suministrados por la Sanidad marítima», que provenían de la relación de los pasajeros y sus datos, según un modelo de impreso oficial que los capitanes de los buques debían entregar obligatoriamente en las Direcciones de Sanidad Marítima¹². Así, pues,

los datos procedentes de las Direcciones de Sanidad Marítima, modificados cuando a ello ha habido lugar, con las noticias consulares, y contrastados siempre con los resultados de los censos de población, así nacionales como extranjeros, son las fuentes de la estadística especial de emigración e inmigración¹³.

Las series elaboradas por el Instituto Geográfico y Estadístico tienen continuidad anual ininterrumpida desde 1882¹⁴. Fueron publicadas por el mismo Instituto en volúmenes normalmente quinquenales y proporcionan la siguiente información: salidas y entradas de pasajeros por puertos, provincias de última vecindad (no para todos los años), países de destino y de procedencia, sexo, edad y profesión.

A partir de 1909, existe otra serie estadística de la emigración española, elaborada por el Consejo Superior de Emigración (CSE). Esta estadística, similar a las británicas e italianas compiladas con el mismo criterio, se refiere única y exclusivamente a emigrantes tal y como fueron definidos por la Ley

¹⁰ IGE (1891), p. 32.

¹¹ IGE (1891), p. 110.

¹² IGE (1891), p. 25.

¹³ IGE (1891), p. 31.

¹⁴ Sorprende que en el reciente trabajo de Nicolau, la serie del Instituto Geográfico y Estadístico aparezca recogida sólo hasta 1915, cuando tiene continuidad por lo menos hasta 1932. Nicolau (1989), pp. 72-73.

de Emigración de 1907, es decir, pasajeros de tercera clase con destino a América, Asia u Oceanía. No se incluye, por lo tanto, ni África ni Europa, y lógicamente se trata de emigrantes por mar.

En principio, la serie del IGE debería pecar por exceso, pues no todos los pasajeros por mar son emigrantes, mientras que la serie del CSE reflejaría un límite inferior, pues no sólo los pasajeros de tercera clase son emigrantes. Sin embargo, la serie del Consejo Superior de Emigración (CSE) presenta varias carencias importantes. En primer lugar, esta serie y las diversas series latinoamericanas se diferencian en que, en la mayoría de los casos, la legislación inmigratoria de los diversos países americanos, contabiliza como inmigrantes a los pasajeros de 2.^a y 3.^a clase, como es el caso de la República Argentina. Respecto a Brasil, el mismo Consejo Superior de Emigración reconoce explícitamente que

nuestras estadísticas eran sustancialmente erróneas [...], a nuestra fiscalización se habían sustraído sumandos que algún año equivalieron casi al triple del éxodo consignado para el Brasil en el recuento oficial de la emigración española¹⁵.

En segundo lugar, si bien es cierto que no todos los pasajeros son emigrantes, también lo es que no todos los emigrantes viajan en tercera clase. Otras limitaciones de orden práctico serían que no se consideran las salidas a Europa ni a países del Mediterráneo, y que la serie comienza en 1909 y hasta 1916 no se contabilizan los retornos. Por todo ello, para el estudio de la emigración española contemporánea, los datos utilizables serían los de la serie del Instituto Geográfico y Estadístico.

b) *Las estadísticas de llegada: Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay*

Argentina, Cuba, Brasil y Uruguay constituyeron los principales destinos de la emigración española a Latinoamérica, frente al resto de los países que acogen a un número escaso de españoles en el período considerado.

Las estadísticas de inmigración argentina presentan periodicidad anual desde 1857 hasta mediados de los años veinte, en que comenzaron a publicarse de forma dispersa. El organismo encargado de su compilación fue la Dirección General de Inmigración y cuentan con la ventaja de que los criterios de compilación no varían a lo largo del período. La ley de inmigración de 1876 consideraba inmigrantes a los extranjeros que llegasen al país pagando pasaje de segunda o tercera clase.

¹⁵ Consejo Superior de Emigración (CSE) (1916), p. 108.

Las estadísticas distinguen a los llegados *por nacionalidad*, independientemente de cuál sea el país de última residencia y sin distinguir tampoco si es su primera entrada en el país. Solamente para algunos años se puede encontrar información relativa al puerto de embarque de los inmigrantes.

Por su parte, las estadísticas cubanas se empezaron a publicar en 1902, siguiendo la misma definición de inmigrante que en las series de Estados Unidos, es decir, extranjeros residentes en otro país, que entran en Cuba con la intención de residir allí¹⁶. Las estadísticas cubanas están compiladas, al igual que las norteamericanas, siguiendo dos criterios distintos: nacionalidad del inmigrante y país de última residencia. Así, encontramos esta doble información en Estados Unidos a partir de 1899, y en Cuba, a partir de 1904.

Aun cuando existen datos aislados desde 1820, la serie brasileña de inmigración comienza en 1855, pero inicialmente se refiere exclusivamente a las entradas por Río de Janeiro. En 1888 se incorporan los puertos de Santos y Vitoria. Resulta difícil establecer unos criterios claros de compilación en la estadística brasileña. Distinguen entre pasajeros e inmigrantes, siendo éstos los pasajeros de 3.ª clase. Sin embargo, a partir de 1921 se incluyen también los pasajeros de 2.ª clase y las entradas por los puertos de Belem, Recife y São Salvador. En el *Anuário Estatístico do Brasil* del año 1954 lo único que se especifica es que los datos se refieren a «extrangeiros entrados em caráter permanente e em primeiro estabelecimento», pero no se indica si se trata de pasajeros o inmigrantes, y si éstos son pasajeros de 2.ª ó 3.ª clase¹⁷. Las estadísticas sobre inmigración en Brasil son, en resumen, bastante incompletas e imperfectas.

Por lo que se refiere a las estadísticas uruguayas, a partir de 1867 se comienzan a publicar las entradas de pasajeros de ultramar (de todas las clases) y las entradas y salidas por vía fluvial a través del puerto de Montevideo. El tránsito de ultramar por el puerto de Montevideo permite conocer la emigración-inmigración de europeos, ya que menciona la nacionalidad del migrante; no así el tráfico fluvial, quizá el más importante, pues informa de los movimientos de personas desde Buenos Aires hacia Montevideo por el Río de la Plata, y viceversa, sin especificar la nacionalidad. Desde 1893 se efectúa el control de los movimientos de pasajeros en todos los puertos del país. Sin embargo, fuera del puerto de Montevideo se desconoce cuántos de estos pasajeros son europeos y cuántos americanos. A partir de 1904 se pueden obtener datos sobre los migrantes en toda la república por nacionalidad. Así, por ejemplo, en 1906 entraron procedentes de España 3.489 pasajeros, mientras que por nacionalidad, los españoles entrados en Uruguay fue-

¹⁶ Ferenczi y Willcox (1929), p. 523.

¹⁷ Conselho Nacional de Estatística (1954), p. 59.

ron 21.144¹⁸. Sin embargo, entre 1907 y 1913, así como en los años 1922-1930, no existe discriminación entre vía marítima y vía fluvial y el registro denomina a los europeos de forma global como «pasajeros de la navegación exterior»¹⁹. Según el Instituto Geográfico y Estadístico, del hecho de que Montevideo sea puerto de escala para los vapores que conducen emigrantes, «resulta una gran confusión respecto del país de destino, siendo muy considerable el número de los que llegan a la República Argentina procedentes directamente de Montevideo»²⁰.

II. LAS CRITICAS A LAS ESTADISTICAS DE EMIGRACION ESPAÑOLAS

La crítica más frecuente a las series españolas se basa en el hecho de las discrepancias que nuestras estadísticas de salidas presentan con las estadísticas americanas de llegadas. Los principales motivos de error que se han señalado en la serie española son dos: en primer lugar, las salidas clandestinas y, en segundo lugar, los embarques por puertos franceses y, en menor medida, portugueses.

a) *La emigración clandestina*

Ya Marvaud, en 1910, cuantificaba la emigración clandestina en un 33 por 100 de la emigración total, aunque de su texto no queda claro si se refiere a los años anteriores a 1910 o a finales del siglo XIX²¹. Robledo es, quizá, quien más ha insistido en el problema de la discrepancia de las series debido a la emigración clandestina. Tomando como ejemplo Argentina, Uruguay y Brasil, concluye que «la desproporción observable en las cifras de estos países, que junto con Cuba, constituían los principales países de destino, debe ser atribuida a la emigración clandestina y a los que embarcaban en puertos extranjeros»²². De esta manera, realiza implícitamente una identificación entre las discrepancias de las dos series y la emigración clandestina, que junto con las salidas en puertos extranjeros, alcanzaban, según él, al 20 por 100 de los pasajeros españoles que llegaban a Argentina, Brasil y Uruguay²³.

¹⁸ *Anuario Estadístico de Uruguay* (1907).

¹⁹ Organización de los Estados Americanos (OEA) (1982).

²⁰ Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) (1891), p. 118.

²¹ Marvaud (1910), p. 168.

²² Robledo (1974), p. 78.

²³ Robledo (1974). En un trabajo posterior, el mismo autor vuelve a insistir en la im-

Los mismos funcionarios del Instituto Geográfico y Estadístico, encargados de realizar la estadística, reconocían en los primeros años la existencia de embarques en alta mar desde costas canarias y gallegas²⁴.

Todos los autores coinciden en señalar que la principal causa para la emigración clandestina fue el deseo de eludir el servicio militar. El estudio de la legislación migratoria permite comprobar quiénes tenían la salida restringida o incluso prohibida, es decir, quiénes eran los posibles emigrantes clandestinos. La legislación española sobre emigración se puede dividir en dos grandes etapas que corresponden, respectivamente, a los siglos XIX y XX. La Real Orden de 8 de mayo de 1888 recopila lo legislado hasta entonces y permanece en vigor hasta 1902. Según esta R.O., un joven de veinte años, por ejemplo, necesitaba, para obtener el permiso de embarque que concedían los gobernadores de las provincias, presentar los siguientes documentos: la cédula personal, una autorización de sus padres o tutores, una partida de bautismo, certificado de hallarse libre de toda responsabilidad de quintas o de haber consignado el depósito de 1.500 pesetas en metálico, y un certificado de no estar procesado ni sufriendo condena expedido por el Juez de Instrucción del partido judicial correspondiente. Además, todos los documentos debían ir visados por el Alcalde de su pueblo o por un Notario, y debía de pagar 15 pesetas adicionales, pues el permiso de embarque se extendía en papel con timbre por este importe.

A la vista de la legislación, resulta evidente que los incentivos para la emigración clandestina eran grandes, no sólo por eludir el servicio militar, sino por evitar toda la burocracia que el embarque legal suponía. Por otro lado, si realizamos un cálculo burdo del coste de la emigración, tomando el pasaje más caro desde Vigo hasta el Río de la Plata, éste suponía, en 1888, 250 pesetas, y aun cuando le sumáramos las 15 pesetas del impuesto del Timbre, y sin contar los posibles gastos administrativos y de tiempo que desconocemos, el incentivo para no pagar las 1.500 pesetas de la redención en metálico resulta evidente²⁵. Existían, pues, motivos poderosos para la emigración clandestina, y no sólo para los individuos deseosos de sustraerse al servicio militar.

Sin embargo, ya se ha señalado que la estadística de emigración no se formaba sobre la base de la información proporcionada por los Gobiernos civiles (permisos de embarque), pues, según el Instituto Geográfico y Estadístico,

portancia de estas discrepancias como reflejo de la emigración clandestina. Robledo (1988), p. 215.

²⁴ Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) (1891), p. 64.

²⁵ Vázquez (1988), p. 93, ofrece los precios de los pasajes a precios constantes de 1913. Las 250 pesetas del ejemplo son a precios corrientes de 1888, obtenidos con el índice general de precios de Sardá (1948).

los informes recibidos por este conducto fueron con tanta evidencia deficientes, que hubo de abandonarse este camino [...] se requirieron los oportunos datos, mas resultaron tan incompletos y tan discordes con los que se obtuvieron de las Direcciones de Sanidad Marítima que no ha sido posible utilizarlos²⁶.

Cabe pensar, entonces, que la mayoría de los individuos lograban embarcarse sin pasar por los Gobiernos civiles, evitando de esa manera tener que cumplir los estrictos requisitos legales o, si pasaban, lo que se producía era «una sistemática falsificación de los expedientes»²⁷, por lo que, aun siendo emigrantes ilegales, no eran clandestinos, pues no escapaban al recuento de las estadísticas.

La Memoria del Departamento General de Inmigración argentino para el período 1880-86 señala sobre los abusos que se cometían con la emigración que,

«compelidos los vascos a presentar, para el registro prescrito por la ley, sus cédulas de vecindad, único documento de que vienen munidos, muchos de ellos declaran con toda llaneza, que *el nombre de la cédula es apócrifo*, no el suyo» y continúa, «ha habido explotación hasta en la falsificación de los nombres propios, practicándose para evitar el pago de 400 duros, cantidad en que está fijada por la ley española, la exención del servicio militar»²⁸.

La emigración clandestina, sin embargo, constituyó una fuente de error en las estadísticas durante todo el siglo XIX, como reconocían tanto las disposiciones legislativas, como los encargados de realizar la estadística, que en los años noventa eran conscientes de que «la emigración clandestina aumentó porque la guerra que España sostiene en Cuba, hizo que creciera el deseo de eximirse del servicio militar»²⁹. Cabe pensar que ese deseo también debió crecer durante los años de la guerra de Africa.

A partir de 1902, el panorama legal se simplifica considerablemente. Se suprimió el permiso de embarque, y todos los documentos eran gratuitos. Para embarcar, sólo se necesitaba la cédula personal, con las lógicas excepciones para los menores y las mujeres casadas que viajen solas. Los sujetos en edad militar podían marchar presentando el certificado de haber consignado el depósito de 1.500 pesetas (que seguía siendo un estímulo para la

²⁶ Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) (1891), p. 112.

²⁷ Texto de la R. O. de 7 de octubre de 1902. La cursiva es mía.

²⁸ Departamento General de Inmigración (1886). Cursiva en el original.

²⁹ Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) (1898), p. 46.

emigración clandestina), para responder de su redención en metálico (individuos entre quince y veinte años) y el resto, simplemente una autorización del Capitán General respectivo.

Es previsible que, al facilitarse los procedimientos legales, la emigración clandestina disminuyera, pero en 1904 se vuelve a insistir en la persecución de la emigración clandestina y en el hecho de que «se burla la vigilancia de las autoridades gubernativas en muchos casos *mediante la sustitución de documentos de identidad*»³⁰.

Costa Leite ha señalado, para el caso de Portugal, la existencia de pasajeros documentados con papeles falsos, o con documentos auténticos pero usados por otra persona en el momento del embarque. El procedimiento debía ser relativamente sencillo en una época en que los documentos, sin fotografías, y con una descripción vaga de las señas de identidad, eran fácilmente intercambiables³¹. Estos pasajeros, ilegales desde el punto de vista de la ley, *no son sin embargo clandestinos a efectos de la estadística*, pues tanto con papeles falsos como con verdaderos, aparecen contabilizados. Es perfectamente compatible, por lo tanto, la existencia de emigración ilegal con la representatividad de las estadísticas.

Asimismo, Costa Leite ha señalado que la emigración clandestina en Portugal era mayor en tiempos de los veleros, con horarios irregulares, facilidad de maniobras, acceso a puertos no vigilados, etc., que en la época de los vapores que tenían horarios fijos y dependían de contratos de transporte sustanciosos más que de transportar a unos cuantos clandestinos³². Aun cuando los vapores no terminaron con la emigración clandestina, sí parece razonable suponer que ésta disminuyó.

b) *Las salidas por puertos extranjeros*

Junto con la emigración clandestina, las salidas por puertos extranjeros han sido el factor más citado a la hora de explicar el error por defecto de las estadísticas españolas, como demuestran las discrepancias con las series americanas. Las salidas se producían por los puertos de países fronterizos de fácil acceso por tierra: Portugal y Francia. El énfasis se ha situado siempre en los embarques en puertos franceses. Así, Robledo señala tomando cifras del Consejo Superior de Emigración, que antes de 1914 las salidas por puertos franceses solían alcanzar la cuarta parte de las de los puertos españoles³³.

³⁰ R. O. de 4 de noviembre de 1904. La cursiva es mía.

³¹ Costa Leite (1987).

³² Costa Leite (1987).

³³ Robledo (1974), p. 77.

Los puertos franceses acapararon la mayor parte del flujo migratorio español, siendo Burdeos el principal foco de atracción. Desde la segunda mitad del siglo XIX, Burdeos se convirtió en uno de los principales puertos de embarque de emigrantes para gran número de europeos, más que para los propios franceses. A partir de 1880, dentro del contingente extranjero que embarcaba por Burdeos, los españoles fueron mayoría, superados sólo por los italianos entre 1880 y 1883³⁴.

El Instituto Geográfico y Estadístico fue consciente desde el primer momento de que escapaban a la estadística los pasajeros embarcados en puertos extranjeros. El mismo Instituto proporciona, gracias a las informaciones de los cónsules, las salidas por puertos extranjeros en 1891 hacia diversos países americanos. Aún admitiendo que 1891 es un año especial, particularmente en lo que se refiere a la emigración a Argentina, que presenta unos niveles mínimos tras la crisis de 1890, las proporciones son las siguientes: por Francia, 1.346 (74 por 100); por Portugal (Lisboa), 375 (20 por 100); y por Gran Bretaña (Liverpool y Glasgow), 97 (5 por 100).

Sin embargo, según datos franceses, entre 1865 y 1920, los españoles que embarcaron por Burdeos alcanzaron la cifra de 114.000³⁵. El Consejo Superior de Emigración, por su parte, añade a los 600.000 emigrantes del período 1911-1915 (recuérdese que son «emigrantes», según la ley de 1907) la salida de españoles desde puertos extranjeros, arrojando un total de 750.000 emigrantes para ese período. Teniendo en cuenta que Burdeos representaba, a principios de la década de los ochenta, más del 80 por 100 de las salidas por Francia, la cifra del CSE (150.000 salidas en 1911-15, es decir, una media de 29.000 anuales) parece un tanto exagerada.

A la vista de la información disponible se podría concluir que las salidas por puertos franceses, aún teniendo relativa importancia, no parecen ser el elemento clave para explicar las discrepancias de la serie española con la serie de llegada.

III. LAS DISCREPANCIAS ENTRE LAS ESTADÍSTICAS ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS. LOS DIFERENTES CRITERIOS DE COMPILACION

El hecho de que las cifras oficiales españolas de emigración a Iberoamérica reflejen un menor número de salidas que las entradas que recogen los países de destino iberoamericanos, se ha solido presentar como prueba eviden-

³⁴ Roudié (1985), p. 270.

³⁵ Roudié (1985), p. 270.

te de que la serie española refleja una cifra muy por debajo de la realidad, debido a las salidas clandestinas y por puertos extranjeros. La conclusión sería, por lo tanto, que las estadísticas españolas son de dudosa fiabilidad.

Quizá sea Robledo quien más haya insistido en sus trabajos sobre las limitaciones de las fuentes españolas. En efecto, si acudimos a las fuentes de destino, Argentina, según Robledo, «acogió como inmigrantes, descontados ya los retornos, a tantos como resultan de la estadística española para todos los países juntos»³⁶. Sin embargo, el mismo Robledo, en nota a pie de página, y refiriéndose siempre a Argentina, afirma: «Como es sabido, la diferencia con las estadísticas españolas obedece a las salidas por puertos extranjeros, y *en parte también a la llegada de emigrantes españoles de otros países americanos, Uruguay y Brasil, por ejemplo*»³⁷. Mucho más explícitamente, Sánchez-Albornoz señala que

es posible, además, que las estadísticas americanas contengan duplicaciones. Hubo, en efecto, españoles que, una vez en el Nuevo Mundo, intentaron fortuna en más de una nación y se trasladaron de un lugar a otro sin pasar antes por España. En cada una dejaron su huella. Varias administraciones anotaron el ingreso de una misma persona³⁸.

Efectivamente, siendo Brasil, Uruguay y Argentina países fronterizos, el paso de un país a otro resultaba extremadamente fácil una vez llegados desde Europa. En el caso italiano se presenta el mismo problema que en España con respecto a las discrepancias con las estadísticas de los países receptores, Argentina y Brasil. Para Gould, estas diferencias son fácilmente entendibles, pues

*dado que las estadísticas argentinas están basadas en las llegadas de extranjeros por nacionalidad, independientemente del país de última residencia, esto explicaría la sobrevaloración continua de los datos de la inmigración italiana en Argentina, con respecto a los de la emigración italiana*³⁹.

El Consejo Superior de Emigración, en su Memoria de 1916, proporciona abundantes noticias cualitativas del trasvase de españoles entre países americanos⁴⁰. En el caso de Uruguay, reconoce que la estadística desde puertos

³⁶ Robledo (1988), p. 215.

³⁷ Robledo (1988), nota 8. La cursiva es mía.

³⁸ Sánchez-Albornoz (1988), p. 18. La cursiva es mía.

³⁹ Gould (1980), p. 91. La cursiva y la traducción son mías.

⁴⁰ Consejo Superior de Emigración (1916). El CSE se refiere a sus estadísticas de emigrantes según la ley, lo que no afecta para el desarrollo de este argumento.

españoles no es exacta, por los continuos trasvases entre Argentina y Uruguay. En los momentos de crisis en Argentina, los emigrantes se trasladaban a Uruguay, y viceversa⁴¹. Asimismo, Ferenczi y Willcox señalan que, en Uruguay, la inmigración desde países europeos es decididamente menor que la inmigración de europeos⁴².

Los trasvases desde Brasil a Uruguay y Argentina eran igualmente frecuentes. El Departamento General de Inmigración argentino manifestaba en 1893 su preocupación por la inmigración

totalmente irregular e incapaz procedente del Brasil; polacos que llegaban enfermos, desnutridos y miserables [...], andaluces de físico indeleble; italianos que llegan a aquel país, como los polacos y los andaluces con pasaje gratuito siendo la pesadilla de los capitanes de los buques transportadores por sus malas condiciones⁴³.

Refiriéndose en concreto a la inmigración española, manifiesta que una parte de esta inmigración «viene en un estado deplorable; éstos proceden del Brasil, después de residir en ese país. Son en su mayoría andaluces, de difícil colocación, pues es gente de ciudad con poco hábito para trabajos fuertes»⁴⁴.

En el volumen de las estadísticas españolas referido al período 1896-1900, el Instituto Geográfico y Estadístico, advirtiendo la diferencia entre las estadísticas españolas y latinoamericanas, señala que

*no son comparables, ni en rigor homogéneos estos números, puesto que los de nuestra estadística representan pasajeros salidos de España durante el año en cuyo renglón figuran, y los tomados de estadísticas extranjeras son totales de pasajeros de nacionalidad española sin distinción de procedencia ni del año en que salieron de nuestro país. Estos totales pueden ser, y son probablemente mayores que los resultados de nuestra verdadera emigración a los países indicados*⁴⁵.

Por su parte, la Dirección General de Inmigración argentina señalaba en 1908 que:

⁴¹ Consejo Superior de Emigración (CSE) (1916), p. 165.

⁴² Ferenczi y Willcox (1929), p. 564.

⁴³ Departamento General de Inmigración (1894), p. 46.

⁴⁴ Departamento General de Inmigración (1895), p. 14.

⁴⁵ Se refiere a Argentina, Brasil y Uruguay. Instituto Geográfico y Estadístico (IGE) (1903), pp. 9-10. La cursiva es mía.

Las cifras de las nacionalidades no concuerdan con las cifras de salidas por los puertos de sus respectivos países, y algunos de esos puertos sirven para la salida de hombres de distintas nacionalidades. Así, los 125.497 españoles y los 93.479 italianos no proceden todos de puertos de España o Italia, y los puertos de Francia o Brasil, que figuran aportando 15.219 y 14.827 individuos, no han emitido sino 3.823 franceses y 626 brasileros, siendo las grandes diferencias producidas por la salida de sirios e italianos por Francia y de españoles e italianos del Brasil ⁴⁶.

Existe, por lo tanto, un problema de diferencias de criterios de compilación de las estadísticas españolas con respecto a las de los países americanos, que registran a los llegados según su nacionalidad y no según su país de origen. Dado que los trasvases entre estos tres países (Argentina, Brasil y Uruguay) eran frecuentes y que, como señalaba Sánchez-Albornoz, varias administraciones anotaron el ingreso de una misma persona, sin distinguir, además, si era o no su primer viaje, las cifras de las estadísticas americanas tienen que ser lógicamente mayores que las de la serie española, que registra únicamente las salidas desde España hacia un solo destino y en un año determinado. Así, pues, las estadísticas latinoamericanas reflejan la inmigración de europeos, tanto desde Europa como desde otros países americanos.

Las estadísticas españolas, por tanto, no son comparables a las estadísticas de inmigración latinoamericanas, ni mucho menos se puede atribuir la diferencia única y exclusivamente a la emigración clandestina y a las salidas por puertos extranjeros. Gran parte de las discrepancias existentes se deben simplemente a que estamos tratando de cosas distintas.

El siguiente paso sería, por tanto, hacer comparables las estadísticas de llegadas con las estadísticas españolas, o dicho de otra manera, averiguar en qué medida las estadísticas de llegadas están exageradas con respecto a las españolas debido a la utilización del criterio de nacionalidad y no del de país de última residencia o de embarque. De este modo podría comprobarse cuál es la subestimación real de la serie española y proceder a su corrección.

IV. LA COMPARACION DE SERIES HOMOGENEAS

En esta sección se intenta contrastar el número de españoles salidos de España con destino a varios países americanos, según las estadísticas espa-

⁴⁶ Dirección General de Inmigración (1909), p. 9.

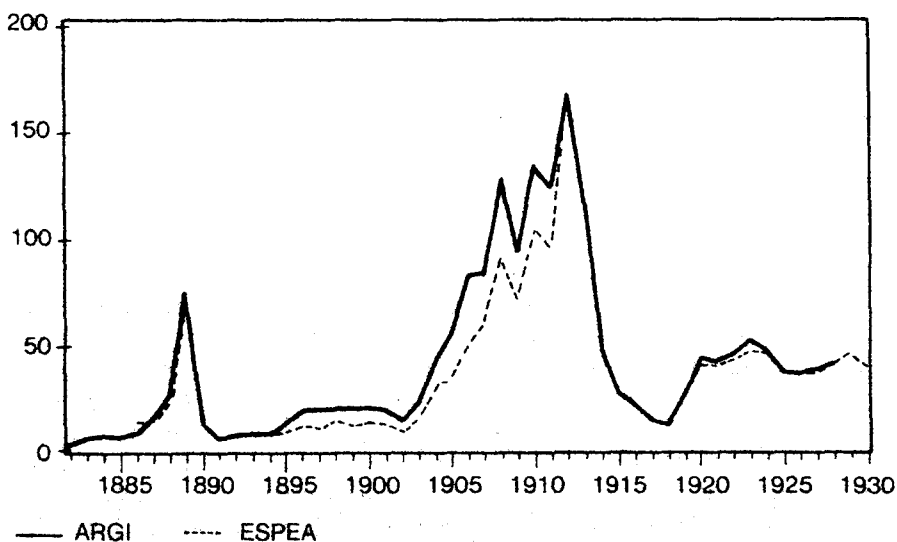
ñolas, y el número de llegados procedentes de España, derivado de las estadísticas americanas.

Las series españolas distinguen entre pasajeros de nacionalidad española y de nacionalidad extranjera. Las diferencias son mínimas, excepto quizá después de la primera guerra mundial, en que la proporción de extranjeros embarcados en puertos españoles es mayor que anteriormente. El criterio seguido ha sido tomar-exclusivamente los datos de pasajeros de nacionalidad española, según los países de destino. En los datos españoles que se refieren a Cuba se han omitido los militares y los funcionarios civiles⁴⁷.

Los gráficos 1, 2 y 3 muestran la comparación tradicional entre las series argentina, cubana y estadounidense de llegadas y las series españolas de sa-

GRAFICO 1

Emigración a Argentina, 1882-1930: llegadas de españoles (ARGI) y salidas de España (ESPEA)

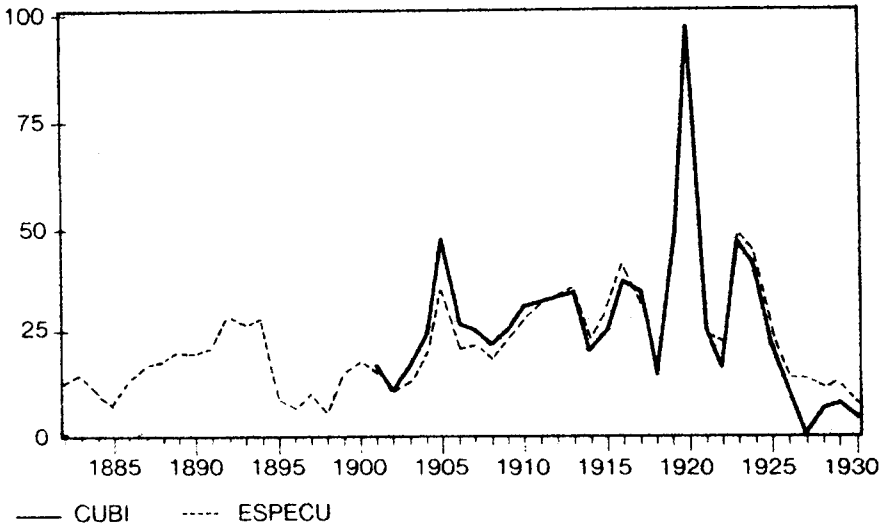


FUENTE: Véase el texto.

⁴⁷ También para Puerto Rico y Filipinas se han omitido, hasta 1898, los datos referentes a militares y funcionarios civiles.

GRAFICO 2

*Emigración a Cuba, 1882-1930: llegadas de españoles (CUBI)
y salidas de España (ESPECU)*

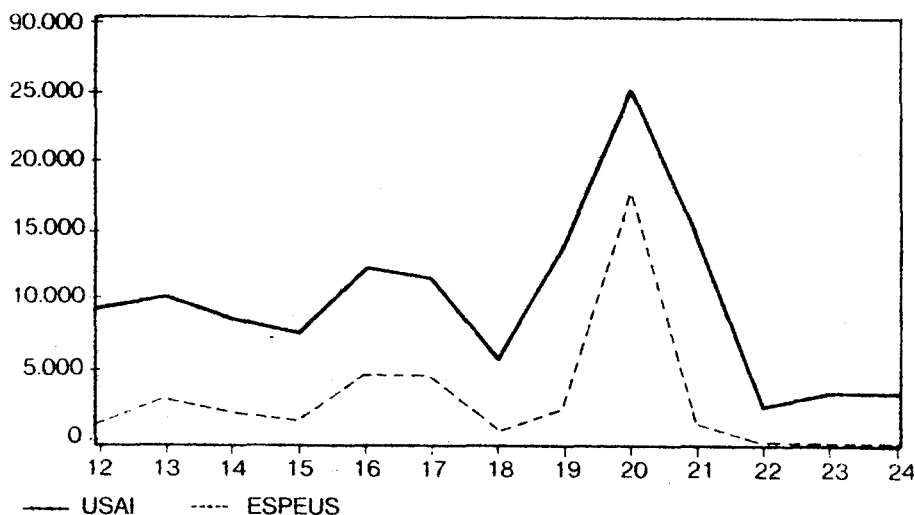


FUENTE: Véase el texto.

lidas hacia dichos países. Durante todo el período en que las series están disponibles (Argentina, 1882-1928; Cuba, 1901-1930; y Estados Unidos, 1912-1924), las estadísticas de los países receptores registraron un mayor número de españoles entrados que los contabilizados como salidas en la serie española, aunque, en el caso de Argentina, las diferencias más acusadas se producen en el período 1895-1912. Sin embargo, se puede observar a simple vista que las fluctuaciones de ambas series son idénticas, pese a no coincidir en sus niveles. En efecto, la correlación entre las series españolas y las americanas es muy alta. Para Argentina, el coeficiente de correlación es de 0,98, en el caso cubano es de 0,96, mientras que para Estados Unidos es de 0,86. Si alternativamente ajustamos ecuaciones de regresión siendo las series españolas la variable dependiente (ESPEA, ESPECU y ESPEUS), y las series americanas (ARGI, CUBI y USAI), la variable independiente, los

GRAFICO 3

*Emigración a EE. UU., 1912-1924: llegadas de españoles (USAI)
y salidas de España (ESPEUS)*



FUENTE: Véase el texto.

coeficientes obtenidos son significativos⁴⁸. Las series españolas de emigración a Argentina, Cuba y Estados Unidos reflejan fielmente, por lo tanto, las variaciones de la emigración española.

Tanto para Cuba como para Estados Unidos contamos, como ya se ha señalado, con series estadísticas de inmigración compiladas según los dos criterios que hemos distinguido: nacionalidad y país de última residencia del

$${}^{48} \text{ ESPEA} = 185,466 + 0,815 \text{ ARG1} \\ (0,148) \quad (35,956) \\ R^2 = 0,966$$

$$\text{ESPECU} = 2.400,979 + 0,939 \text{ CUBI} \\ (1,445) \quad (17,876) \\ R^2 = 0,917$$

$$\text{ESPEUS} = -3.593,231 + 0,679 \text{ USAI} \\ (-2,659) \quad (5,784) \\ R^2 = 0,730$$

Las cifras entre paréntesis son los estadísticos *t*.

inmigrante. La serie estrictamente comparable con la estadística española sería esta última. En ambos casos, naturalmente, el número total de españoles llegados es mayor que el número de españoles arribados directamente de la Península.

En el caso de Argentina, no contamos con la misma información que para Cuba y Estados Unidos, pues las estadísticas de inmigración que frecuentemente se manejan y comparan con la española están compiladas según el criterio de nacionalidad del inmigrante⁴⁹. Sin embargo, las Memorias anuales de la Dirección General de Inmigración argentina proporcionan para varios años una información similar a la cubana y estadounidense. Poseemos información del puerto de embarque del inmigrante, agrupada por países, para algunos años. Así, encontramos, además del número de inmigrantes de nacionalidad española, el número de inmigrantes embarcados en puertos de España, es decir, información contrastable con la que proporciona la estadística española.

Así, pues, la comparación pertinente y aceptable con las estadísticas españolas sería la de los españoles llegados directamente de España a la Argentina, Cuba y Estados Unidos. Las discrepancias con la serie española son mucho menores que las que se derivan de las llegadas por nacionalidad (cuadro A-1). En el caso de Argentina, nuevamente encontramos diferencias mayores para los primeros años del siglo xx, mientras que el resto de los años la serie española es igual o incluso superior a los datos argentinos de llegadas de españoles procedentes de España. Sucede lo mismo en el caso de Cuba, aunque las grandes diferencias por defecto que se observan en las estadísticas cubanas durante el período 1911-1916, se deben a que en esos años se omitió a los canarios. El que la serie española sea superior en algunos años a la serie argentina permite arrojar dudas sobre los datos argentinos y sugiere que la serie española debe, lógicamente, aceptarse como el límite inferior de la emigración real. Por lo que se refiere a Estados Unidos, la diferencia se reduce, aunque en menor medida que para los otros dos países. La explicación sería que, mientras Argentina y Cuba son países de primer destino para los españoles, Estados Unidos es, en muchos casos, país de último destino o destino intermedio (p. ej., españoles que llegan a Estados Unidos desde Puerto Rico, Cuba, México...).

Por lo que se refiere a Argelia, las estadísticas francesas recogen a los pasajeros según el país de origen y, por otra parte, en este caso no existe el problema de trasvase de españoles desde otros países africanos.

⁴⁹ Sánchez Alonso (1989), p. 215.

V. UN COEFICIENTE CORRECTOR DE LA SERIE ESPAÑOLA DE EMIGRACION

En esta sección se ofrece una discusión detallada del método seguido para elaborar índices o coeficientes correctores del sesgo a la baja de las estadísticas españolas de emigración, sobre la base de las estadísticas de llegada comparables con las españolas.

a) *La emigración a América*

Dada la alta correspondencia entre los dos tipos de información disponible para los tres países —Argentina, Cuba y Estados Unidos⁵⁰—, es posible, a partir de las series de inmigración por nacionalidad (ARGI, CUBI y USAI), completar la información fragmentaria para las llegadas de españoles procedentes de España (ARG, CUBA y USA). Para ello he ajustado ecuaciones de regresión entre ARG (variable dependiente) y ARG I, y entre CUBA (variable dependiente) y CUBI⁵¹. A partir de sus resultados he obtenido valores de las series de ARG y CUBA para el período en que no existe información directa⁵². En el caso de Estados Unidos, la serie de llegadas directas desde España (USA, 1899-1924) es más corta que la de inmigrantes españoles por nacionalidad (USAI, 1882-1924). Para los años 1882-1898, la serie de inmigración USAI presenta cifras de las llegadas de españoles a los Estados Unidos, en tanto que éstos apenas aparecen en la serie española de salidas hacia Estados Unidos (ESPEUS). A fin de conocer cuántos españoles llegaron directamente desde la Península a Estados Unidos, he estimado los valores de la serie USA (inmigración directa) para los años en que éstos no existen. Para ello, he calculado una regresión entre USA (variable dependiente) y USAI, y con ella he derivado los valores de la serie de inmigración directa desde España (USA) para los años en que éstos faltaban, 1882-1898. Los valores obtenidos son insignificantes, y confirman la práctica inexistencia de emigración directa a Estados Unidos durante este período, tal y como indicaban las estadísticas españolas.

⁵⁰ El coeficiente de correlación entre ARG y ARG I es de 0,997; entre CUBA y CUBI, 0,944, y entre USA y USAI, 0,98.

⁵¹ ARG = -1.560,5 + 0,917 ARG I
(-2,095) (64,076)
R² = 0,995

CUBA = -2.096,7 + 1,009 CUBI
(-2,262) (40,177)
R² = 0,988

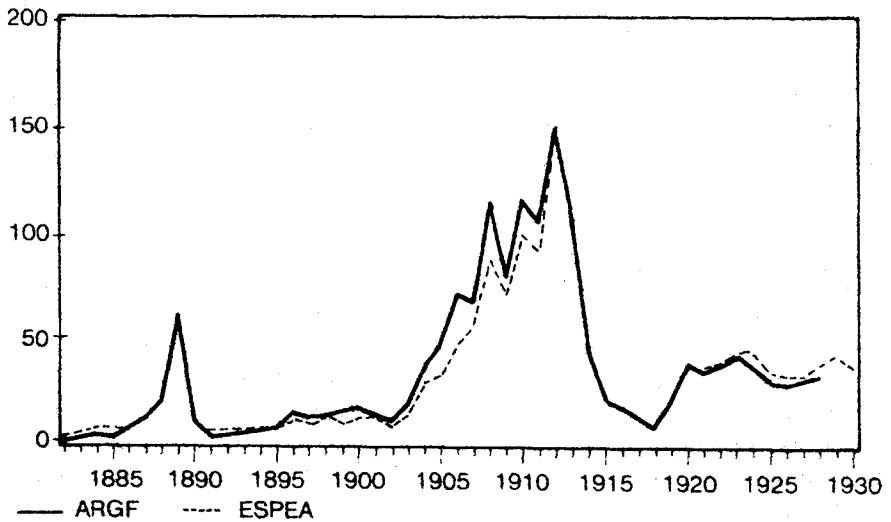
Las cifras entre paréntesis corresponden a los estadísticos *t*.

⁵² Para Argentina, los años estimados han sido: 1882-1887, 1891, 1901-1903, 1905-1906, 1910-1912, 1914-1916 y 1921-1928. Para Cuba: 1901-1903 y 1925-1930. He realizado la misma estimación con logaritmos naturales y los resultados son muy similares.

La serie estimada para Argentina (ARGF), como se puede ver en el gráfico 4, es superior a la serie española (ESPEAM) en el período 1895-1913, mientras que para el resto de los años es similar e incluso inferior. En el caso cubano, el gráfico 5 muestra que CUBF (serie estimada) es generalmente superior a la serie española (ESPECU), excepto en los años en que la serie cubana no incluye a los canarios (1911-1916) y en la década de los veinte. El gráfico 6 muestra igualmente que la serie de llegadas a Estados Unidos directamente de España (USA) presenta valores superiores a los de la serie oficial española (ESPEUS).

GRAFICO 4

*Emigración a Argentina procedente de España, 1882-1930.
Serie estimada (ARGF) y serie oficial (ESPEA)*

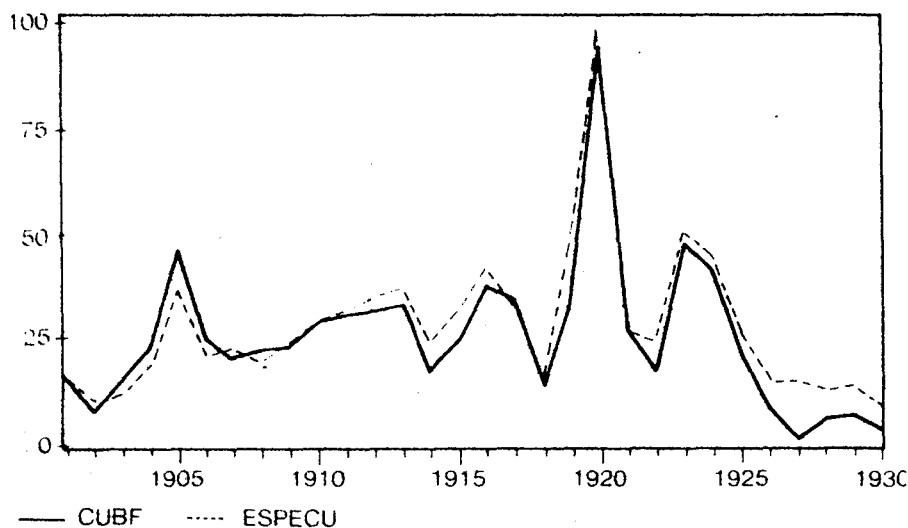


FUENTE: Véase el texto.

Dada la alta representatividad de Argentina y Cuba con respecto a la emigración total a América y la escasa calidad de los datos brasileños y uruguayos, sólo es posible elaborar unos coeficientes correctores de las estadís-

GRAFICO 5

*Emigración a Cuba procedente de España, 1981-1930.
Serie estimada (CUBF) y serie oficial (ESPECU)*



FUENTE: Véase el texto.

ticas de emigración a América, a partir de las cifras de españoles llegados directamente de España a Cuba, Argentina y Estados Unidos⁵³.

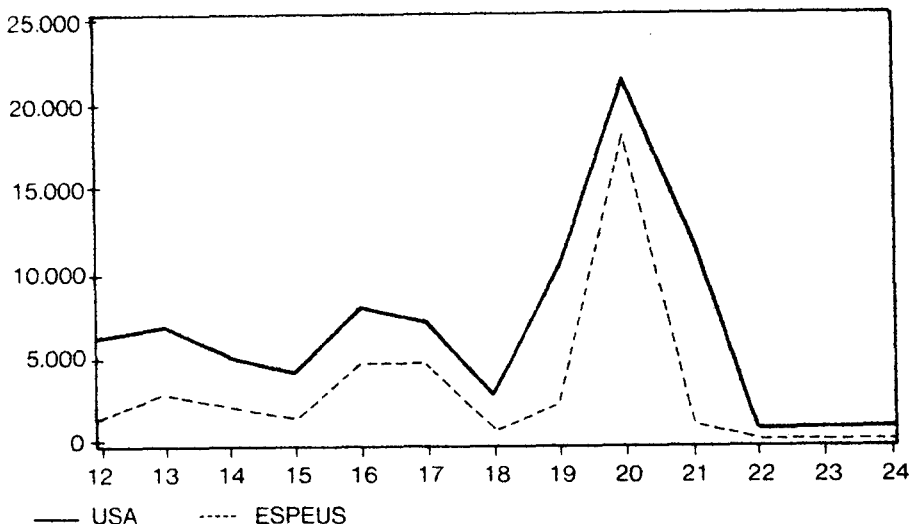
El coeficiente corrector es el cociente entre las series de llegadas directas de españoles a Argentina, Cuba y Estados Unidos, y las series españolas de salidas hacia esos tres destinos. Dado que no existe información para todos los países en todos los años del período considerado, he tenido que recurrir, para algunos años, a índices correctores parciales (incluyendo sólo uno o dos países), ajustados por su desviación con respecto al coeficiente elaborado para los años en que existe información para los tres países⁵⁴.

⁵³ Excepto en los años 1895-1900, la emigración a Cuba y Argentina supone un 80 por 100 del total de la emigración española a América.

⁵⁴ Para este cálculo he estimado regresiones entre el índice que incluye a los tres países y el resto de los índices parciales.

GRAFICO 6

*Emigración a EE. UU. procedente de España, 1912-1924.
Serie de llegadas (USA) y serie de salidas (ESPEUS)*



FUENTE: Véase el texto.

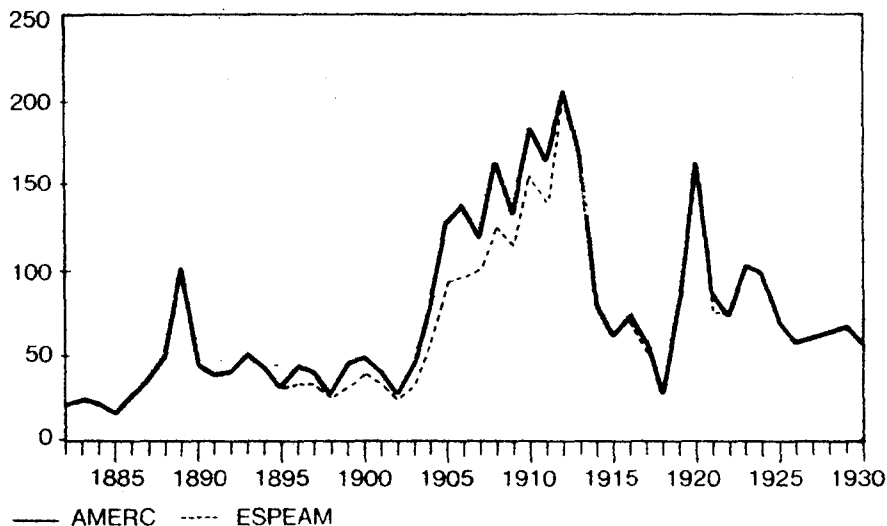
El cuadro A-2 presenta este coeficiente corrector (CF), así como la representatividad de la muestra a partir de la que ha sido calculado, que pone de relieve la infravaloración de las estadísticas españolas con respecto a las americanas entre 1895 y 1911, mientras que en la mayoría de los años restantes las series españolas tienden a ser superiores a las americanas.

A partir de este coeficiente, he procedido a corregir al alza las estadísticas españolas de emigración a América para los años en que el coeficiente corrector es superior a 1. La razón de ello es que considero que la serie española es el límite mínimo plausible de la emigración a América.

Los resultados se presentan en el gráfico 7, que muestra la serie estimada de emigración a América y la serie oficial española. Las mayores diferencias se observan para el período 1896-1911, con diferencias relativas que oscilan

GRAFICO 7

Nueva serie de emigración a América (AMERC) y serie oficial (ESPEAM)



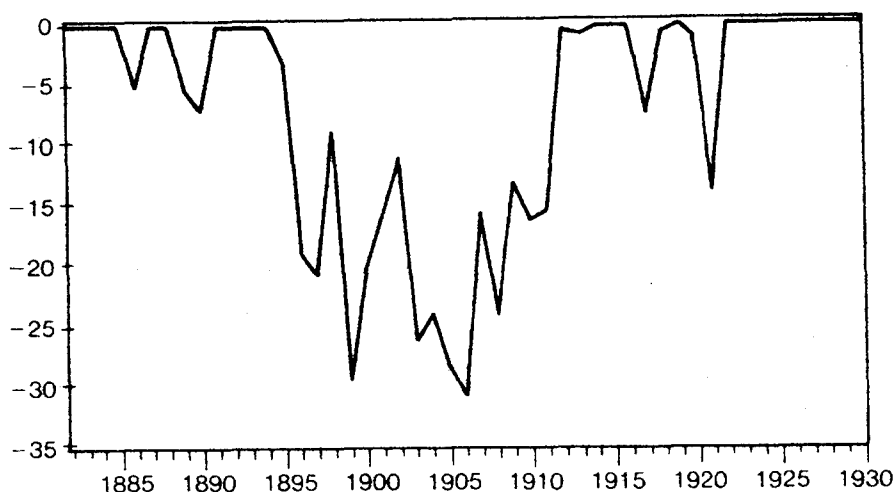
en torno al 20 por 100 (gráfico 8 y cuadro A-3). Por el contrario, en el resto del período, la serie oficial española se puede utilizar con bastante confianza.

b) *La emigración a Argelia*

Junto con Cuba y Argentina, Argelia fue destino fundamental de la emigración española en este período, aunque los inicios de la emigración masiva a este país son más tempranos. Las series francesas de llegadas de españoles a Argelia, donde no existen problemas de trasvases desde países fronterizos, se refieren a pasajeros según el país de origen, y presentan valores superiores a los de la serie española en los años para los que existe información (1893-1924). La facilidad y corta duración del viaje permitiría muchas más salidas clandestinas que cuando se tratara de viajes transoceánicos, lo que explicaría la discrepancia constante entre las cifras francesas y las españolas. Sin embargo, como ya sucedía en el caso de la emigración a América, ambas series, espa-

GRAFICO 8

*Error o diferencia relativa entre la serie oficial y la serie estimada
de emigración española a América*
(Porcentaje)



$$\text{DRF} = 100 \cdot (\text{ESPEAM} - \text{AMERC}) / \text{AMERC}$$

ñola y francesa, presentan un alto coeficiente de correlación (0,97), y sus fluctuaciones son prácticamente idénticas.

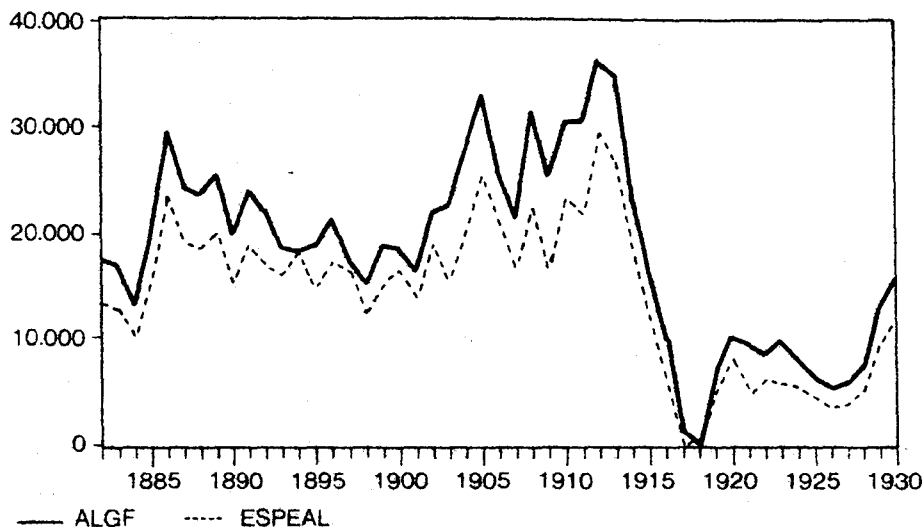
Así, pues, en el caso de Argelia, dada la evidente y sistemática infravaloración de las series españolas, he optado por tomar directamente la serie francesa de llegadas a Argelia que, sin duda, recoge a los españoles efectivamente llegados. En este caso no existe el riesgo de que los trasvases de españoles entre países limítrofes hicieran que el número de españoles llegados no coincidiese con el de personas de esta nacionalidad procedentes directamente de España.

Para los años en que no dispongo de datos franceses (1882-1892 y 1924-1930), he procedido a estimar estos valores mediante una ecuación de regresión en la que la serie francesa de llegadas de españoles (ALGI) es la variable dependiente, y la serie española de emigración a Argelia (ESPEAL), la variable

independiente⁵⁵. Los resultados se muestran en el gráfico 9, que presenta la serie estimada para Argelia, y la serie oficial española, claramente inferior, como muestran las diferencias relativas (gráfico 10 y cuadro A-4).

GRAFICO 9

Emigración española a Argelia, 1882-1930. Serie estimada (ALGF) y serie oficial (ESPEAL)



c) *La emigración a Europa*

En el caso de Europa, las estadísticas españolas se refieren a pasajeros por mar, concepto mucho más amplio que el de emigración. La emigración a Europa por mar sería, por tanto, menor que las salidas de pasajeros que indica la estadística. Pero, por otra parte, el número de pasajeros por mar,

$${}^{55} \text{ ALGI} = 956,0871 + 1,231 \text{ ESPEAL}$$

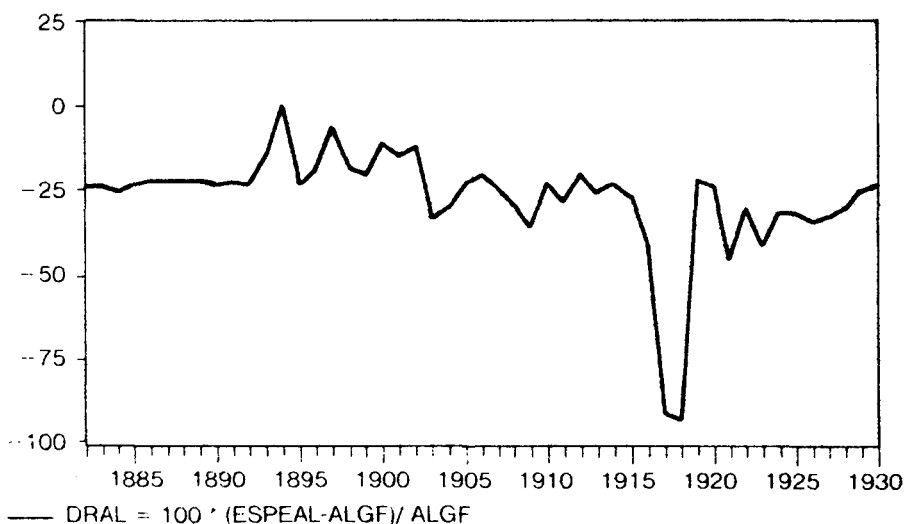
$$(1,190) \quad (25,039)$$

$$R^2 = 0,952$$

Las cifras entre paréntesis son los estadísticos *t*.

GRAFICO 10

*Error o diferencia relativa entre la serie estimada de emigración a Argelia
y la serie oficial
(Porcentaje)*



no emigrantes, que recoge la estadística, es mayor a Europa que a otros países y algunos emigrantes podían ir a América vía Europa. Sin embargo, las salidas a Europa tienen su cauce natural por la vía terrestre.

Por ello, el criterio adoptado ha sido tomar las cifras globales de pasajeros a Europa, para compensar así la no inclusión de la emigración por tierra. A partir de 1914, sin embargo, el panorama cambia por la gran emigración de españoles a Francia durante la primera guerra mundial. La emigración por tierra alcanza entonces proporciones considerables, y por ello he optado por agregar a la serie española la emigración a Francia por tierra en los años de la primera guerra mundial y en la década de los veinte⁵⁶.

⁵⁶ Los datos provienen del Instituto de Reformas Sociales (1919) y se refieren al período 1916-18 y 1921-31. Para el año 1915 sólo poseemos información del saldo migratorio 1914-1915, de 52.000 emigrantes netos a Francia. He calculado el volumen de emigración bruta suponiendo que, en 1915, la proporción emigración bruta-emigración neta es igual a la de 1916. Así, la emigración bruta en 1915 sería de 75.000 individuos. En el año 1919, la emigración bruta, según las estimaciones de Huber (1931), pp. 199 y ss., ascendió a

VI. UNA NUEVA SERIE ANUAL DE EMIGRACION ESPAÑOLA

La presentación de una nueva serie anual de emigración española constituye el producto final de este ensayo. Para calcular esta serie anual, el procedimiento seguido ha consistido en agregar las series estimadas de emigración a América y a Argelia, la serie de emigración a Europa, corregida con la emigración por tierra a partir de 1914, así como los datos oficiales españoles de emigración al resto de África y Asia y Oceanía. Dado que estos últimos presentan valores mínimos y su importancia es escasa, he optado por no corregir la serie oficial española⁵⁷.

Las dos series de emigración total, la estimada y la oficial, se presentan en el gráfico 11 y en el cuadro A-5. Las diferencias relativas oscilan en torno a un 20 por 100, pero las discrepancias más acusadas se producen, lógicamente, en los años de la primera guerra mundial, en que la serie estimada incluye la emigración por tierra a Francia (gráfico 12).

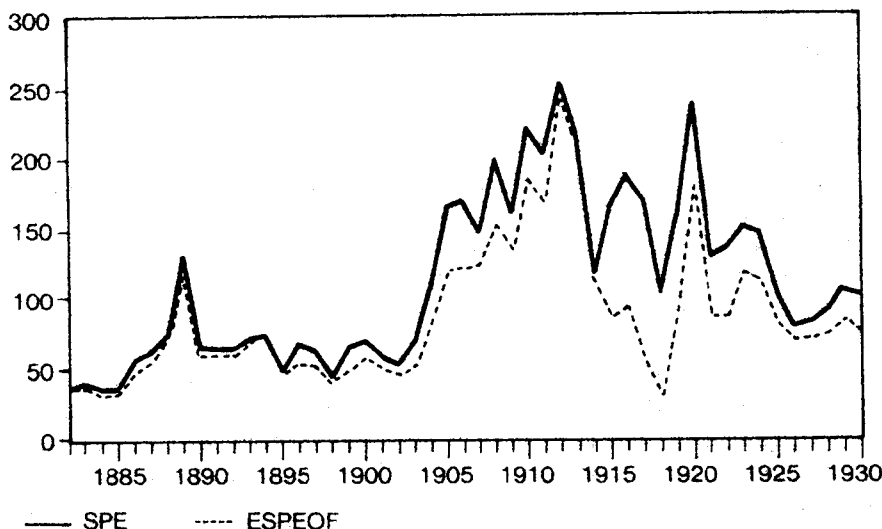
La serie estimada corresponde a la emigración bruta. Un último paso sería calcular los saldos migratorios con los nuevos datos. Sin embargo, desconocemos la fiabilidad de los datos oficiales de retornos a España y si éstos presentan alguna infravaloración, si bien los resultados para las cifras de salida así lo sugieren. En principio podríamos acudir a los datos de salidas de españoles de los principales países de destino y compararlos con las llegadas que presentan las cifras españolas. Lógicamente, los datos extranjeros deberían corresponder a salidas de españoles con destino a España y no a salidas de pasajeros de nacionalidad española que pueden volver o no a nuestro país. Para Argentina, por ejemplo, contamos con datos de salida de emigrantes con destino a puertos españoles. Sin embargo, esta información existe tan sólo de manera aislada, y de los diecinueve años en que podemos comparar las salidas de Argentina con los retornos a España, la serie española presenta valores superiores a la argentina en doce de ellos, lo que arroja serias dudas sobre la calidad de los datos de salida argentinos. En el caso de Estados Unidos, las estadísticas de retornos españolas presentan una infravaloración media anual del 20 por 100; sin embargo, sólo contamos con información para el período 1912-1924, por lo que resultaría arriesgado corregir la serie

unos 64.000 en el segundo semestre del año, mientras que no debió existir emigración en el primer semestre. En 1920, la emigración ascendió a 59.000. Asimismo, los retornos en 1919 se calculan en torno a 30.000, por lo que he supuesto que la proporción entre emigración neta y emigración bruta en 1920 era idéntica a la de 1919, con lo que he obtenido los retornos en 1920 (27.000).

⁵⁷ En el caso de Filipinas, antes de 1898, he descontado los militares y funcionarios civiles.

GRAFICO 11

*Emigración española, 1882-1930. Serie estimada (SPE)
y serie oficial (ESPEOF)*



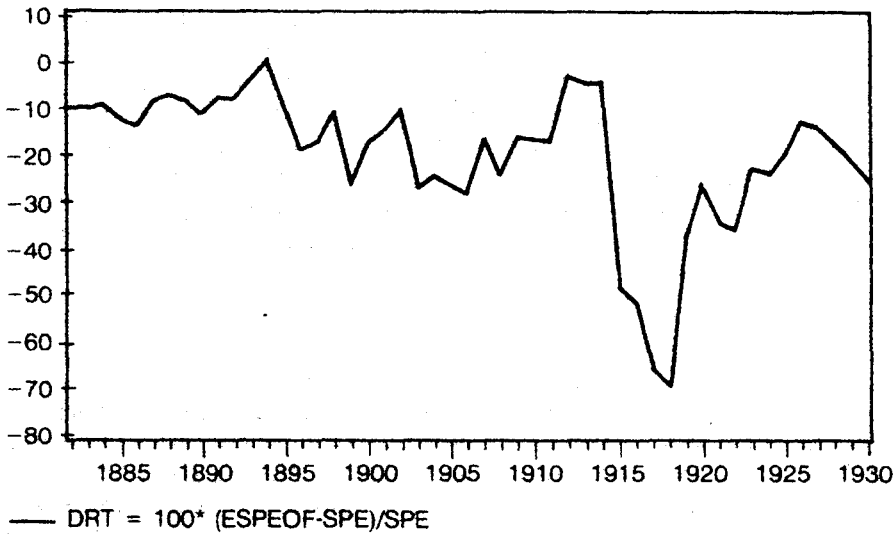
de retornos desde América con una muestra tan pequeña. Conviene recordar, además, que la emigración a los Estados Unidos era muy reducida. Una pista más fiable procede de las estadísticas argelinas de salidas, que muestran también valores superiores a la serie oficial española de retornos. Así, en los años 1893-1924, los datos españoles presentan una infravaloración media anual del 18 por 100 con respecto a las cifras francesas. Los escasos datos disponibles muestran, por lo tanto, la infravaloración de las estadísticas oficiales de retornos, pero no permiten corregirlas anualmente con cierto rigor.

Los demógrafos históricos han estimado también saldos de la emigración exterior a partir de los censos de población. Pérez Moreda presenta una comparación de los saldos oficiales que arrojan las estadísticas de emigración y los saldos estimados a partir del crecimiento vegetativo y el crecimiento demográfico real en los períodos intercensales⁵⁸ (cuadro 1). Si los datos censales se aceptan como la medida más fiable de los saldos migratorios, se podrían

⁵⁸ Pérez Moreda (1985), p. 87.

GRAFICO 12.

Error o diferencia relativa entre la serie estimada y la serie oficial de emigración española (Porcentaje)



CUADRO 1

	<i>Saldos oficiales</i> (1)	<i>Saldos censales</i> (2)	<i>Retornos oficiales</i> (3)	<i>Retornos estimados</i> (4)
1888-1900	-15.439	-13.664	46.641	55.799
1901-1910	-45.203	-57.810	61.025	77.093
1911-1920	-31.437	-5.010	95.801	176.321
1921-1930	-17.271	-8.990	68.769	103.841

FUENTES: Columna (1), *Estadísticas de la emigración e inmigración de España y Estadística del movimiento de buques y pasajeros por mar con el exterior* (restados los militares y funcionarios civiles a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, hasta 1898, y los pasajeros extranjeros, excepto a Europa); columna (2), Pérez Moreda (1985), p. 87; columna (3), igual que la columna (1); columna (4), calculado a partir de la columna (2) y los datos del cuadro A-5.

estimar indirectamente los retornos sobre la base de las salidas estimadas y los saldos censales. Así, en el cuadro 1 aparecen también los retornos oficiales y los retornos que he calculado a partir de los saldos censales.

Según cifras oficiales, entre 1888 y 1930 retornaron a España 2.862.000 emigrantes, mientras que en las mismas fechas, y según mis estimaciones, los regresos a España alcanzaron la cifra de 4.298.000. Esto supone que de cada tres personas que volvían a España, las estadísticas oficiales contabilizaban sólo a dos, mientras que, como hemos podido ver anteriormente, en el caso de las salidas, de cada cinco personas que emigraban las estadísticas recogían a cuatro. Entre 1888 y 1930 salieron de España, según las cifras oficiales, 4.000.000 de personas, mientras que mis estimaciones presentan una emigración bruta en esas fechas de 5.194.000⁵⁹. Los nuevos datos resultan plausibles. En efecto, parece razonable suponer que existiera un menor control e interés en la contabilización de las cifras de retornados, dada la obsesión de los distintos gobiernos por evitar y contener la salida de población⁶⁰.

CONCLUSIONES

El objetivo de este ensayo ha sido elaborar una nueva serie de emigración española sobre la base de las estadísticas de los principales países de destino de la corriente migratoria española. En el caso de América Latina, se ha procedido, en primer lugar, a la obtención de series de llegada estrictamente comparables con las españolas, para proceder después a la elaboración de un índice corrector de la estadística española. Por lo que se refiere a Argelia, dado que las estadísticas de llegadas de españoles a Argelia están compiladas según el país de origen del inmigrante y no existen problemas de trasvase de países limítrofes, se ha optado por tomar la serie francesa de llegadas, superior a la oficial española. Por último, a la emigración a Europa se han añadido las salidas a Francia por tierra a partir de 1914, en que alcanzan proporciones considerables.

El resultado es una nueva serie de emigración española que presenta valores más elevados y verosímiles que los de la serie oficial. La serie oficial de emigración española, sin embargo, muestra en su comparación con las estadísticas de los países receptores una gran similitud en sus tendencias y fluctuaciones, que permite, pese a su infravaloración, que puedan ser utilizadas por los historiadores con un mayor grado de confianza que hasta ahora.

⁵⁹ Entre 1882 y 1930, las salidas oficiales son 4.242.000, frente a los 5.462.000 de las salidas estimadas.

⁶⁰ Sánchez Alonso (1990).

BIBLIOGRAFIA

- Anuario Estadístico de la República Oriental de Uruguay* (1907): Montevideo, Dirección General de Estadística.
- CALAFUT, G. (1977): «An Analysis of Italian Emigration Statistics, 1876-1914», *Jahrbuch fuer Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gesellschaft Lateinamerikas*, núm. 14, pp. 310-331.
- CARMAGNANI, M., y MANTELLI, G. (1975): «Fonti quantitative italiane relative all'emigrazione italiana verso l'America Latina (1902-1904). Analisis critica», *Annali della Fondazione Luigi Einaudi*, vol. IX, pp. 283-301.
- CARRIER, N. H., y JEFFREY, J. R. (1953): *External Migration. A Study of the Available Statistics, 1815-1950*, Londres, Her Majesty's Stationery Office.
- CONSEJO SUPERIOR DE EMIGRACIÓN (CSE) (1916): *La emigración española transoceánica, 1911-1915*, Madrid.
- CONSELHO NACIONAL DE ESTATÍSTICA (1954): *Anuario Estatístico do Brasil, 1954*, año XV, Río de Janeiro.
- COSTA LEITE, J. (1987): «Emigração portuguesa: a lei e os numeros (1855-1914)», *Análise Social*, vol. XXVI, núm. 97, pp. 463-480.
- DIRECCIÓN GENERAL DE INMIGRACIÓN (1909): *Memoria correspondiente al año 1908*, Buenos Aires.
- DEPARTAMENTO GENERAL DE INMIGRACIÓN (1886): *Memoria correspondiente al sexenio presidencial del Teniente Gral. D. Julio A. Roca, 1880-1886*, Buenos Aires.
- (1894): *Memoria correspondiente al año 1893*, Buenos Aires.
- (1895): *Memoria correspondiente al año 1894*, Buenos Aires.
- FERENCZI, I., y WILLCOX, W. (1929): *International Migration. I. Statistics*, Nueva York, N.B.E.R.
- GOULD, J. D. (1980): «European Inter-Continental Migration. The Road Home: Return Migration from the USA», *Journal of European Economic History*, vol. IX, núm. 1, pp. 41-112.
- HUBER, M. (1931): *La population de France pendant la guerre*, París.
- INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO (IGE) (1891): *Estadística de la emigración e inmigración de España, 1882-1890*, Madrid.
- (1898): *Estadística de la emigración e inmigración de España, 1891-1895*, Madrid.
- (1903): *Estadística de la emigración e inmigración de España, 1896-1900*, Madrid.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES (1919): *Información sobre la emigración española a los países de Europa durante la guerra*, Madrid.
- LÓPEZ MONTERO, C. (1983): «La emigración española a Argentina, 1890-1930», Universidad Complutense (tesis de licenciatura).
- MARVAUD, A. (1910): *La question sociale en Espagne*, París, Alcan.
- NICOLAU, R. (1989): «La población», en Carreras (coord.), *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación del Banco Exterior, pp. 49-90.
- ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA) (1982): *Las migraciones internacionales en Uruguay*, Documentos del Departamento de Asuntos Sociales, Montevideo.
- PÉREZ MOREDA, V. (1985): «La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): Tendencias generales y contrastes regionales», en VV.AA., *La popolazione italiana nell'Ottocento*, Bolonia, Clueb, pp. 69-113.
- ROBLEDO, R. (1974): «Emigración española a Ultramar: aspectos socioeconómicos durante la Restauración», *Anales de Economía*, núm. 23, pp. 75-92.
- (1988): «Crisis agraria y éxodo rural: emigración española a Ultramar, 1880-1920», en R. Garrabou (ed.), *La crisis agraria de fines del siglo XIX*, Barcelona, Crítica, pp. 212-244.
- ROUDIE, P. (1985): «Long-Distance Emigration from the Port of Bordeaux, 1865-1920», *Journal of Historical Geography*, vol. XXI, núm. 3, pp. 268-279.

- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, N. (comp.) (1988): *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Madrid, Alianza.
- (1988): «Medio siglo de emigración masiva de España a América», en Sánchez-Albornoz (comp.), pp. 13-29.
- SÁNCHEZ ALONSO, B. (1988): «La emigración española a Argentina, 1880-1930», en Sánchez-Albornoz (comp.), pp. 205-234.
- (1990): «La visión contemporánea de la emigración española», *Estudios Migratorios Latinoamericanos* (en prensa)..
- SARDÁ, J. (1948): *La política monetaria y las fluctuaciones de la economía española en el siglo XIX*, Madrid, CSIC.
- VÁZQUEZ, A. (1987): «Informe sobre las fuentes documentales existentes en España para el estudio cuantitativo de la emigración gallega a América, 1850-1930», en *I Jornadas de la presencia española en América: El aporte gallego*, Mariñán, septiembre 1987.
- (1988): «La emigración gallega. Migrantes, transporte y remesas», en Sánchez-Albornoz (comp.), pp. 80-104.
- VICENS VIVES, J. (dir.) (1972): *Historia de España y América social y económica*, 5 vols., Barcelona, Vicens Vives.

Emigración a Argentina, Cuba y Estados Unidos

Años	ARGENTINA			CUBA			USA		
	Llegadas		Salidas de España (3) ESPEA	Llegadas		Salidas de España (6) ESPECU	Llegadas		Salidas de España (9) ESPEUS
	Oficiales (1) ARGI	Estimadas (2) ARGF		Oficiales (4) CUBI	Estimadas (5) CUBF		Oficiales (7) USAI	Directas (8) USA	
1882	3.520	1.664	3.210	—	—	12.528	320	—	20
1883	5.023	3.041	4.201	—	—	14.344	281	—	11
1884	6.832	4.699	6.820	—	—	9.870	325	—	33
1885	4.314	2.392	5.791	—	—	7.412	347	—	18
1886	9.895	7.505	7.055	—	—	12.600	390	—	6
1887	15.618	12.748	13.535	—	—	16.527	481	—	1
1888	25.485	20.599	22.303	—	—	18.207	526	—	20
1889	71.151	61.323	57.671	—	—	20.115	764	—	17
1890	13.560	10.197	9.340	—	—	20.043	1.675	—	17
1891	4.290	2.370	3.646	—	—	20.544	2.316	—	15
1892	5.650	3.907	4.383	—	—	28.381	1.353	—	9
1893	7.100	4.914	6.620	—	—	26.810	639	—	109
1894	8.122	6.011	6.894	—	—	27.493	569	—	38
1895	11.288	7.808	7.580	—	—	8.996	412	—	9
1896	18.051	14.798	11.423	—	—	6.380	456	—	0
1897	18.316	13.059	9.795	—	—	10.387	496	—	0
1898	18.716	14.109	12.637	—	—	5.687	738	—	0
1899	19.798	15.237	9.957	—	—	14.961	1.053	370	0
1900	20.383	16.695	12.681	—	—	17.403	1.156	473	0
1901	18.066	14.991	11.171	17.330	15.390	15.414	1.578	783	0
1902	13.911	11.184	8.778	9.716	7.707	9.739	2.625	1.527	0
1903	21.917	18.519	14.196	16.276	14.327	12.164	3.979	3.038	0
1904	39.851	36.198	28.591	23.759	22.308	18.700	5.126	3.298	0
1905	53.029	47.024	32.737	47.902	45.294	34.988	5.461	2.260	0

UNA NUEVA SERIE ANUAL DE LA EMIGRACION ESPAÑOLA: 1882-1930

CUADRO A-1 (Continuación)

Años	ARGENTINA			CUBA			USA		
	Llegadas		Salidas de España (3) ESPEA	Llegadas		Salidas de España (6) ESPECU	Llegadas		Salidas de España (9) ESPEUS
	Oficiales (1) ARGI	Estimadas (2) ARGF		Oficiales (4) CUBI	Estimadas (5) CUBF		Oficiales (7) USAI	Directas (8) USA	
1906	79.517	71.293	47.799	26.923	24.612	20.571	7.413	3.852	0
1907	82.606	68.109	57.612	25.330	20.007	21.871	8.065	4.841	0
1908	125.497	118.005	90.330	21.305	21.320	18.978	5.787	3.257	0
1909	86.798	78.712	69.601	24.662	22.075	22.858	5.388	3.044	0
1910	131.466	118.889	101.653	30.913	28.380	27.719	6.952	4.273	0
1911	118.723	107.213	92.796	32.104	30.080	30.573	8.569	5.700	0
1912	165.662	150.219	152.003	32.531	30.660	33.410	9.056	6.247	1.324
1913	122.271	109.354	108.385	34.278	32.140	35.781	10.053	6.879	2.993
1914	52.186	46.252	45.742	20.140	17.764	22.849	8.384	5.176	2.123
1915	25.250	21.573	23.435	24.501	23.183	30.385	7.482	4.265	1.542
1916	21.768	18.383	21.092	37.615	36.286	41.257	12.139	8.000	4.865
1917	12.499	11.846	12.448	34.795	33.757	31.637	11.464	7.263	4.813
1918	9.188	8.916	9.454	14.293	13.378	14.777	6.066	2.934	833
1919	20.824	20.657	23.889	39.573	32.157	48.385	13.909	10.197	2.415
1920	40.722	39.468	38.149	94.294	94.226	97.582	25.521	21.319	18.122
1921	40.119	35.196	38.334	26.340	27.027	24.765	14.663	12.241	1.177
1922	43.305	38.115	40.361	16.397	16.141	22.729	2.702	753	294
1923	48.428	42.809	44.061	46.439	46.466	48.998	3.594	886	148
1924	45.691	40.301	45.742	41.070	40.191	43.315	3.664	932	142
1925	35.385	30.859	34.536	22.441	20.548	24.818	—	—	942
1926	33.423	29.061	33.601	9.649	7.640	13.702	—	—	1.357
1927	34.627	30.164	34.023	0	0	13.751	—	—	1.410
1928	38.861	34.044	38.783	6.889	4.854	11.620	—	—	1.250
1929	—	—	42.964	7.575	5.547	11.932	—	—	1.333
1930	—	—	37.145	4.234	2.175	8.284	—	—	1.298

FUENTES: Cols. (1), (4), (7) y (8), Ferenczi y Willcox (1929); cols. (2) y (5), véase texto, pp. 151 y 152; cols. (3), (6) y (9), IGE (varios años).

CUADRO A-2

Coefficiente corrector de la serie española (1) y porcentaje de la muestra utilizada sobre la emigración total a América (2)

<i>Años</i>	<i>Coefficiente corrector (1)</i>	<i>Porcentaje muestra (2)</i>
1882	0,638	15,41
1883	0,795	18,37
1884	0,769	33,76
1885	0,557	36,32
1886	1,056	31,00
1887	0,963	39,51
1888	0,948	46,46
1889	1,056	59,82
1890	1,077	22,09
1891	0,739	9,36
1892	0,924	10,91
1893	0,809	13,22
1894	0,909	16,11
1895	1,030	25,24
1896	1,234	34,23
1897	1,263	30,39
1898	1,096	50,45
1899	1,414	32,16
1900	1,250	33,45
1901	1,172	79,07
1902	1,062	79,77
1903	1,265	81,81
1904	1,257	82,72
1905	1,371	74,67
1906	1,407	71,56
1907	1,142	80,53
1908	1,291	87,51
1909	1,125	81,09
1910	1,168	84,11
1911	1,145	88,89
1912	1,002	91,74
1913	1,008	89,18
1914	0,978	87,20
1915	0,885	90,33
1916	0,932	91,61
1917	1,081	91,17
1918	1,006	92,85
1919	0,843	89,33
1920	1,007	94,11
1921	1,158	86,11
1922	0,867	87,18
1923	0,967	91,06
1924	0,912	91,11
1925	0,923	86,11
1926	0,842	81,36
1927	0,920	58,04
1928	0,838	80,63
1929	0,720	17,77
1930	0,599	14,70

FUENTES: Véase texto, p. 153.

CUADRO A-3
Emigración española a América

Años	Estimación (1) AMERC	Oficial (2) ESPEAM	Dif. absoluta (3) [(1)-(2)]	Dif. relativa (4) [(2)-(1)]/(1)
1882	20.821	20.821	0	0,0
1883	22.867	22.867	0	0,0
1884	20.200	20.200	0	0,0
1885	15.942	15.942	0	0,0
1886	24.042	22.756	1.286	-5,3
1887	34.251	34.251	0	0,0
1888	48.004	48.004	0	0,0
1889	101.809	96.396	5.413	-5,3
1890	45.567	42.272	3.295	-7,2
1891	38.949	38.949	0	0,0
1892	40.156	40.156	0	0,0
1893	50.055	50.055	0	0,0
1894	42.768	42.768	0	0,0
1895	30.945	30.025	920	-2,9
1896	41.187	33.371	7.816	-18,9
1897	40.711	32.229	8.482	-20,8
1898	27.479	25.051	2.428	-8,8
1899	43.791	30.963	12.828	-29,2
1900	47.408	37.915	9.493	20,0
1901	40.217	33.622	6.595	-16,4
1902	26.186	23.211	2.975	-11,3
1903	43.824	32.218	11.606	-26,4
1904	25.207	57.167	18.040	-23,9
1905	126.642	90.692	35.950	-28,3
1906	138.283	95.533	42.750	-30,9
1907	117.554	98.697	18.857	-16,0
1908	164.587	124.901	39.686	-24,1
1909	131.335	114.007	17.328	-13,1
1910	184.031	153.796	30.235	-16,4
1911	164.713	138.773	25.940	-15,7
1912	203.966	203.542	424	-0,2
1913	166.371	165.010	1.361	-0,8
1914	81.094	81.094	0	0,0
1915	61.284	61.284	0	0,0
1916	73.369	73.369	0	0,0
1917	57.984	53.632	4.352	-1,5
1918	27.170	26.994	176	-0,6
1919	83.609	83.609	0	0,0
1920	164.698	163.465	1.233	-0,7
1921	86.470	74.639	1.183	-13,6
1922	72.697	72.697	0	0,0
1923	102.350	102.350	0	0,0
1924	97.901	97.901	0	0,0
1925	68.921	68.921	0	0,0
1926	58.138	58.138	0	0,0
1927	58.610	58.610	0	0,0
1928	62.506	62.506	0	0,0
1929	67.118	67.118	0	0,0
1930	56.353	56.353	0	0,0

FUENTES: Col. (1), véase texto, pp. 153 y 154; col. (2), IGE (varios años).

CUADRO A-4
Emigración española a Argelia

Años	Llegadas		Salidas de España (3) ESPEAL	Dif. absoluta (4) [(2)-(3)]	Dif. relativa (5) [(3)-(2)]/(2)
	Oficial (1) ALGI	Estimada (2) ALGF			
1882	—	17.128	13.130	3.998	—23,3
1883	—	16.678	12.765	3.913	—23,4
1884	—	13.276	10.003	3.273	—24,6
1885	—	20.149	15.583	4.566	—22,6
1886	—	29.222	22.949	6.273	—21,4
1887	—	24.158	18.838	5.320	—22,0
1888	—	23.424	18.242	5.182	—22,1
1889	—	25.343	19.800	5.543	—21,8
1890	—	19.504	15.059	4.445	—22,7
1891	—	23.944	18.664	5.280	—22,0
1892	—	21.693	16.837	4.856	—22,3
1893	18.354	18.354	15.803	2.551	—13,8
1894	18.127	18.127	18.178	—51	0,2
1895	18.534	18.534	14.264	4.270	—23,0
1896	21.064	21.064	17.214	3.850	—18,2
1897	17.276	17.276	16.140	1.136	—6,5
1898	14.922	14.922	12.262	2.660	—17,8
1899	18.665	18.665	14.951	3.714	—19,8
1900	18.207	18.207	16.343	1.864	—10,2
1901	16.055	16.055	13.755	2.300	—14,3
1902	21.727	21.727	19.051	2.676	—12,3
1903	22.710	22.710	15.165	7.545	—33,2
1904	27.788	27.788	19.631	8.157	—29,3
1905	32.544	32.544	25.228	7.316	—22,4
1906	25.738	25.738	20.509	5.229	—20,3
1907	21.466	21.466	16.434	5.032	—23,4
1908	31.115	31.115	22.415	8.700	—27,9
1909	25.168	25.168	16.336	8.832	—35,0
1910	30.268	30.268	23.341	6.927	—22,8
1911	30.206	30.206	21.791	8.415	—27,8
1912	35.940	35.940	28.860	7.080	—19,6
1913	34.904	34.904	26.397	8.507	—24,3
1914	23.727	23.727	18.274	5.453	—22,9
1915	16.512	16.512	12.212	4.300	—26,0
1916	9.974	9.974	6.106	3.868	—38,7
1917	1.654	1.654	154	1.500	—90,6
1918	54	54	4	50	—92,5
1919	6.559	6.559	5.154	1.405	—21,4
1920	10.145	10.145	7.852	2.293	—22,6
1921	9.326	9.326	5.130	4.196	—44,9
1922	8.620	8.620	6.113	2.507	—29,0
1924	7.988	7.988	5.501	2.487	—31,1
1925	—	6.546	4.539	2.007	—30,6
1926	—	5.396	3.605	1.791	—33,1
1927	—	5.779	3.916	1.863	—32,2
1928	—	7.045	4.944	2.101	—29,8
1929	—	12.435	9.320	3.115	—25,0
1930	—	15.679	11.954	3.725	—23,7

FUENTES: Col. (1), Ferenczi y Willcox (1929); col. (2), véase texto, pp. 156 y 157; col. (3), IGE (varios años).

CUADRO A-5
Emigración española total

Años	Estimada (1)	Oficial (2)	Dif. absoluta (3) [(1)-(2)]	Dif. relativa (4) [(2)-(1)]/(1)
1882	39.595	35.597	3.998	-10,0
1883	40.761	36.848	3.913	-9,6
1884	35.970	32.697	3.273	-9,1
1885	37.138	32.572	4.566	-12,2
1886	54.488	46.929	7.559	-13,8
1887	60.776	55.456	5.320	-8,7
1888	74.118	68.936	5.182	-6,9
1889	129.838	118.882	10.956	-8,4
1890	67.225	59.485	7.740	-11,5
1891	65.146	59.866	5.280	-8,1
1892	64.297	59.441	4.856	-7,5
1893	71.385	68.834	2.551	-3,5
1894	73.675	73.726	-51	0,0
1895	51.267	46.077	5.190	-10,1
1896	65.386	53.720	11.666	-17,8
1897	61.124	51.506	9.618	-15,7
1898	44.768	39.680	5.088	-11,3
1899	65.069	48.527	16.542	-25,4
1900	69.721	58.364	11.357	-16,2
1901	60.199	51.304	8.895	-14,7
1902	51.809	46.158	5.651	-10,9
1903	69.828	50.677	19.151	-27,4
1904	106.999	80.802	26.197	-24,4
1905	163.235	119.969	43.266	-26,5
1906	168.397	120.418	47.979	-28,4
1907	147.174	123.285	23.889	-16,2
1908	200.075	151.689	48.386	-24,1
1909	161.088	134.928	26.160	-16,2
1910	220.227	183.065	37.162	-16,8
1911	200.972	166.617	34.355	-17,0
1912	252.974	245.470	7.504	-2,9
1913	216.236	206.368	9.868	-4,5
1914	118.532	113.079	5.453	-4,6
1915	166.280	86.980	79.300	-47,6
1916	188.854	91.616	97.238	-51,4
1917	166.853	58.660	108.193	-64,8
1918	102.662	31.579	71.083	-69,2
1919	159.948	94.533	65.405	-40,8
1920	240.012	177.486	62.526	-26,0
1921	131.436	86.701	44.735	-34,0
1922	135.323	86.181	49.142	-36,3
1923	150.638	115.972	34.666	-23,0
1924	145.545	111.601	33.944	-23,3
1925	104.617	83.605	21.012	-20,0
1926	80.905	70.557	10.348	-12,7
1927	81.676	70.968	10.708	-13,1
1928	90.133	74.764	15.369	-17,0
1929	105.871	83.782	22.089	-20,8
1930	102.164	76.269	25.895	-25,3

FUENTES: Col. (1), véase texto, p. 159; col. (2), IGE (varios años).